

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

ÁREA USUARIA:	GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA
ACTIVIDAD:	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA ARTERIAL URBANA DEL TRAMO DE LA APP JARDINES DE CCORICALLE AL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD CAMPESINA DE PICOL ORCCOMPUCYO DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO- PROVINCIA CUSCO - DEPARTAMENTO CUSCO"
META PRESUPUESTARIA:	0017- 2022
FINALIDAD PUBLICA:	La adquisición acero corrugado para la fabricación de las mallas para las tapas de canal y los buzones para su debida culminación de las mismas y continuar con las actividades de la obra.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

I. DESCRIPCIÓN DEL BIEN	FIERRO CORRUGADO DE 3/8" FY= 4200KG/CM2 GRADO 60 X 9 METROS
II. UNIDAD DE MEDIDA	VARILLAS
III. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:	CARACTERISTICAS GENERALES: 320 VARILLAS FIERRO CORRUGADO DE 3/8" FY= 4200KG/CM2 GRADO 60 X 9 METROS. - Barra de acero al carbono, cuya sección transversal es circular no uniforme, debido a la presencia de corrugas o resaltes inclinados con respecto a su eje, destinada a ser usada para refuerzo en construcciones de concreto armado. 40 VARILLAS FIERRO CORRUGADO DE 1/2" FY= 4200KG/CM2 GRADO 60 X 9 METROS. - Barra de acero al carbono, cuya sección transversal es circular no uniforme, debido a la presencia de corrugas o resaltes inclinados con respecto a su eje, destinada a ser usada para refuerzo en construcciones de concreto armado. SE ADJUNTA FICHA TECNICA
Cantidad	320 VARILLAS 3/8" 40 VARILLAS 1/2"
Dimensiones	FY=4200KG/CM2 GRADO 60° X 9 METROS
Tipo de Material	SEGÚN FICHA TÉCNICA
Color	SEGÚN FICHA TÉCNICA
Otras características	SEGÚN FICHA TÉCNICA
IV. LUGAR DE ENTREGA	LOS BIEN SERA ENTREGADO EN EL ALMACEN DE OBRA UBICADO EN EL DISTRITO DE SAN JERONIMO CAMINO AL CEMENTERIO DE LA C.C PICOL
V. PLAZO DE ENTREGA Y PROCEDIMIENTOS DE ATENCION	3 DIAS CALENDARIOS, CONTADOS DESDE EL DIA SIGUIENTE DE HABIL DE LA FECHA DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA
VI. CONFORMIDAD DEL BIEN	LA CONFORMIDAD ESTARÁ A CARGO DEL RESIDENTE Y EL INSPECTOR DE OBRA
VII. FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	EL PAGO SE REALIZARÁ EN UNA SOLA ARMADA, PREVIA PRESTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SUSTENTATORIOS Y CONFORMIDAD DEL ÁREA USUARIA.
VI. PENALIDADES	si el proveedor no cumple con las actividades encomendadas dentro del plazo estipulado, la entidad le aplicara una penalidad por cada día de atraso hasta por un monto máximo equivalente al 10% del monto del contrato. la penalidad se aplicará automáticamente y se calculará de acuerdo a la siguiente formula: $\text{penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto}}{f \times \text{plazo en días}}$ f=0.40 para plazos menores o iguales a 60 días f=0.25 para plazos mayores a 60 días la entidad tiene derecho para exigir además de la penalidad, el cumplimiento de la obligación.
VIII. GARANTÍA (solo en caso de ser necesario)	NO CORRESPONDE
IX. SERVICIOS CONEXOS (opcional)	NO CORRESPONDE
Normas	NO CORRESPONDE
Centros de Servicio	NO CORRESPONDE

